



ACTA DE SUPERVISIÓN No. 05
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION No. 3-1.05.118-2026 de 23 de enero 2026

Nombre del Contratista <u>SOCIAL WELFARE C.S S.A.S.</u> NIT: 901015253	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION No. 3-1.05.118-2026 de 23 de enero 2026 <table border="1"><tr><td>Valor Total de: \$ 30.000.000</td></tr><tr><td>SEIS (6) cuotas de \$ 5.000.000 con informe de supervisión e informe de actividades</td></tr></table>	Valor Total de: \$ 30.000.000	SEIS (6) cuotas de \$ 5.000.000 con informe de supervisión e informe de actividades
Valor Total de: \$ 30.000.000			
SEIS (6) cuotas de \$ 5.000.000 con informe de supervisión e informe de actividades			
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26F00014 de 7/01/2026 Forma de pago: por actividades	Periodo de Ejecución: 30 de junio de 2026.		
OBJETO: CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ADMINISTRACION EN SALUD, PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE FLORIDA".			
RESUMEN DE ACTIVIDADES: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION No. 3-1.05.118-2026 de 23 de enero 2026			
Adjunto de las actividades MAYO de 2026			
A continuación, se dan a conocer las actividades realizadas por el contratista, para dar cumplimiento a la obligación contractual adquirida con el Municipio de Florida, mediante el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION No. 3-1.05.118-2026 de 23 de enero 2026, así:			
OBLIGACIONES ESPECIALES: <ol style="list-style-type: none">1. Brindar Asesoría y Asistencia Técnica en la organización y gestión de las redes integrales de prestadores de servicios de salud, con el fin de garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud, así como también, mejorar los resultados en salud.2. Implementación, Difusión y Actualización de la herramienta de gestión de las normas en salud "Normograma", como marco de referencia para asegurar el cumplimiento de las actividades institucionales de los procesos, productos y servicios en salud.3. Gestionar Back Up mensual de las actividades realizadas por los profesionales referentes de la secretaria de Salud durante la ejecución del contrato y entregar un informe consolidado indicando los asuntos signados, en archivos físicos y magnéticos que generen durante la ejecución del mismo.4. Implementación y seguimiento del mapa para controlar riesgos relacionados con la gestión institucional, la prestación de servicios, la seguridad de la información y la corrupción, identificando eventos que pueden afectar negativamente el logro de los objetivos de la dependencia.5. Brindar Asesoría y Asistencia Técnica en las líneas estratégicas de la dimensión salud y ámbito laboral, con énfasis en el fortalecimiento de los grupos organizados de trabajo informal.6. Apoyar la organización de los documentos relacionados con el objeto contractual de acuerdo con la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo.7. Apoyar los procesos de gestión de la calidad de la dependencia, de acuerdo con el modelo integrado de planeación y gestión MIPG. <p>En la Oficina de Secretaría Local de Salud Municipal se realizaron las siguientes actividades:</p> <table border="1"><tr><td><ol style="list-style-type: none">1. Se verificó que el contratista a través del equipo de profesionales de Social Welfare C.S. S.A.S. desarrolló acciones de en concertación con la Secretaria Local de Salud Maribel Sarria, para brindar Asesoría y Asistencia Técnica en la organización y gestión de las redes integrales de prestadores de servicios de salud, con el fin de garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud, así como también, mejorar los resultados en salud.</td></tr></table>		<ol style="list-style-type: none">1. Se verificó que el contratista a través del equipo de profesionales de Social Welfare C.S. S.A.S. desarrolló acciones de en concertación con la Secretaria Local de Salud Maribel Sarria, para brindar Asesoría y Asistencia Técnica en la organización y gestión de las redes integrales de prestadores de servicios de salud, con el fin de garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud, así como también, mejorar los resultados en salud.	
<ol style="list-style-type: none">1. Se verificó que el contratista a través del equipo de profesionales de Social Welfare C.S. S.A.S. desarrolló acciones de en concertación con la Secretaria Local de Salud Maribel Sarria, para brindar Asesoría y Asistencia Técnica en la organización y gestión de las redes integrales de prestadores de servicios de salud, con el fin de garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud, así como también, mejorar los resultados en salud.			

MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE DEL CAUCA
NIT 800100519-1

Carrera 20 No. 9 – 66 – Esquina Parque Principal Parque Principal - Código postal: 763560
Telefono: (2) - 263 6977 – 263 6978 E-mail: www.florida-valle.gov.co - salud@florida-valle.gov.co



2. Se verificó que el contratista y el equipo de profesionales de Social Welfare C.S. S.A.S. en concertación con la Secretaría Local de Salud, estableció los pasos para Implementación, Difusión y Actualización del Normograma de la Secretaría Local de Salud.
3. Se evidenció que el contratista a través del equipo de profesionales de Social Welfare C.S. S.A.S. en concertación con la Secretaría Local de Salud, da continuidad a la ejecución de un protocolo de Gestión del Back Up Mensual de las actividades realizadas por los profesionales referentes de la secretaria de Salud durante la ejecución del contrato.
4. Se verificó que el contratista y el equipo de profesionales de Social Welfare C.S. S.A.S. en concertación con la Secretaría Local de Salud, da continuidad a la Implementación y seguimiento del mapa para controlar riesgos relacionados con la gestión institucional, la prestación de servicios, la seguridad de la información y la corrupción, identificando eventos que pueden afectar negativamente el logro de los objetivos de la dependencia; mediante la implementación de unos pasos.
5. Se verificó que el contratista a través del equipo de profesionales de Social Welfare C.S. S.A.S. desarrolló acciones de en concertación con la Secretaría Local de Salud Maribel Sarria, para brindar Asesoría y Asistencia Técnica en las líneas estratégicas de la dimensión salud y ámbito laboral, con énfasis en el fortalecimiento de los grupos organizados de trabajo informal.
6. Se observó que el contratista a través del equipo de profesionales de Social Welfare C.S. S.A.S. participo de la organización de los documentos relacionados con el objeto contractual en el archivo digital y físico de la dependencia.
7. El contratista a través del equipo de profesionales de Social Welfare C.S. S.A.S. apoyo los procesos de gestión de la calidad de la dependencia, de acuerdo con el modelo integrado de planeación y gestión MIPG. Generando resultados que atienden el plan de desarrollo.

ACTAS:

ACTAS			AUTORIZACION DE PAGOS		
TIPO DE ACTA	No.	FECHA	SALDO	ABONO	TOTAL
Fecha de contrato		23 de enero de 2026	\$ 30.000.000		\$ 30.000.000
Acta de supervisión	01	9 de febrero de 2026	\$ 30.000.000	\$ 5.000.000	\$25.000.000
Acta de supervisión	02	27 de febrero de 2026	\$25.000.000	\$ 5.000.000	\$ 20.000.000
Acta de supervisión	03	24 de marzo de 2026	\$20.000.000	\$ 5.000.000	\$ 15.000.000
Acta de supervisión	04	24 de abril de 2026	\$ 15.000.000	\$ 5.000.000	\$ 10.000.000
Acta de supervisión	05	25 de mayo de 2026	\$ 10.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000

1. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Se recomienda cancelar la cuota cinco (05), porque cumple con lo requerido en el contrato en mención.

MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE DEL CAUCA
NIT 800100519-1

Carrera 20 No. 9 – 66 – Esquina Parque Principal Parque Principal - Código postal: 763560
Telefono: (2) - 263 6977 – 263 6978 E-mail: www.florida-valle.gov.co - salud@florida-valle.gov.co



1.2 ASPECTOS CONTRACTUALES

1.2.1. Verificación de pólizas, pagos de salud, pensión y riesgos profesionales (Parafiscales si el contrato lo exige)

Que el contratista ha realizado el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud SGSSS y parafiscales del mes de marzo de 2026, que resultan exigibles por la Ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes, de acuerdo al decreto 1273 de 2018 Con las siguientes entidades: SALUD (SURA); ARL (SURA); FONDO DE PENSIONES (COLPENSIONES) con planilla No. 37238184 pagada el 2026-05-04.

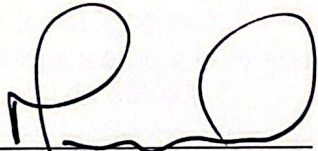
1.2.2. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y CONCLUSIONES

Por lo anterior, el Supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION No. 3-1.05.118-2026 de 23 de enero 2026 CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ADMINISTRACION EN SALUD, PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE FLORIDA", Certifica que el Contrato en mención se cumplió satisfactoriamente tal y como lo indica el objeto del mismo, durante el mes de mayo de 2026, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago.

CERT. DISPONIBILIDAD	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE/FINANCIACIÓN	VALOR A CANCELAR
No. 26F00014 de 7/01/2026	No. 2600131 de 23/01/2026	Rubro:2.3.2.02.02.009.13-3080-SGP – SALUD- SALUD- PUBLICA	\$5.000.000
VALOR A PAGAR			\$5.000.000

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el pago correspondiente al periodo mencionado.

Se expide en Florida (Valle del Cauca) a los veinticinco (25) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).


MARIBEL SARRIA LATORRE
Secretaria Local de Salud
SUPERVISOR